

# Comenzó el período de alerta aluvional en Mendoza: piden cuidar la limpieza de cauces y colectores

6 noviembre, 2021



**Se inició este 1 de noviembre y estará vigente hasta fines de abril del próximo año. Hidráulica sigue trabajando en el desembanque y el acondicionamiento de los colectores en Mendoza.**

La Dirección de Hidráulica trabaja ininterrumpidamente durante el año para mantener operativos los cauces y colectores de toda la provincia. Esto es fundamental para minimizar los riesgos por crecidas en el período de alerta aluvional que se inició este 1 de noviembre y que estará vigente hasta abril.

El operativo anual de limpieza, conservación y rectificación de cauces implica una guardia de profesionales y agentes de la repartición que están activos para atender las emergencias que

puedan producirse por tormentas convectivas, crecidas aluvionales y fluviales.

En los últimos 12 meses, el trabajo de Hidráulica se incrementó seis veces en horas máquina para limpieza, mantenimiento y desembanque de cauces, ríos, colectores urbanos y defensas aluvionales.

Muchas veces, la acción desaprensiva de la población, que arroja residuos sólidos urbanos a los cauces y limita la capacidad de conducción, genera desbordes que agravan la situación durante y después de la tormenta. Por esta razón, se solicita a la población que colabore y que tome conciencia a partir del cumplimiento de las principales recomendaciones preventivas como no afectar cauces, colectores, cunetas u otras obras hidráulicas.

Además, es imprescindible mantener cauces limpios de basuras y escombros; mantener distancia de los cauces ante la proximidad de las tormentas y acampar lejos de cauces, zonas de seguridad de presas, como vertederos o zonas bajas propensas a inundaciones.

Cualquier persona que tenga dudas, consultas o reclamos debe ingresar a la siguiente dirección: [www.mendoza.gov.ar/infraestructura/direccion-de-hidraulica/](http://www.mendoza.gov.ar/infraestructura/direccion-de-hidraulica/). Otros medios de comunicación son a través del correo electrónico [hidraulica@mendoza.gov.ar](mailto:hidraulica@mendoza.gov.ar) o a los números telefónicos 4492611 y 4492864.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*